

**PUNTO DE ACUERDO**

10/12/2020

**ASUNTO**

Autorización para contratar el servicio de limpieza integral y jardinería del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado" ubicada en Acapulco, Gro.

**ANTECEDENTES**

La Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Gro., inició las gestiones para el procedimiento de contratación del servicio de limpieza integral y jardinería contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó el procedimiento de adjudicación directa y se invito vía correo electrónico a 3 prestadores de servicios de la localidad: SILIMPA, Servicios y Limpieza, Servicio a Domicilio la Bahía
- 2) Se recibieron cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

**JUSTIFICACIÓN**

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado" ubicada en Acapulco, Gro. para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

**FUNDAMENTO**

Con fundamento en los artículos 35, 36, 37, 38, 40, 41, 43, 46, 47, 48, 50, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

**COMPARATIVO DE COTIZACIONES**

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
SILIMPA, S.A. DE C.V.	1	TÉCNICAMENTE FAVORABLE	ECONÓMICAMENTE FAVORABLE

**RESOLUTIVO**

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, cuyo costo cotizado se encuentra dentro de los márgenes del costo estimado, la Casa de la Cultura Jurídica estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
SILIMPA, S.A. DE C.V.	\$ 23,392.20	\$ 3,742.75	\$ 27,134.95	269.25

**CONSIDERACIONES**

Se elaborará el contrato simplicado conforme a la normativa vigente. La ejecución de los trabajos inicia el 1° de enero de 2021.

ELABORÓ



**LIC. ALEJANDRA SALGADO GONZÁLEZ**  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

AUTORIZÓ



**LIC. MA. DE LOURDES GARDUÑO REBOLLEDO**  
DIRECTORA DE LA CCJ